

## COMERCIO

## Listo piloto para Bogotá Productiva 24 horas



Secretaría de Desarrollo Económico

La Alcaldía de Bogotá mediante la Secretaría de Desarrollo Económico, que lidera Carolina Durán, informó que entre los días 5, 6, 12 y 13 de diciembre se realizará el plan piloto de Bogotá Productiva 24 horas, que impulsará la competitividad, productividad y el turismo de la capital. Con esto, 300 empresas, en una primera fase, se unirán a 8.100 que ya funcionan bajo la iniciativa de Bogotá a Cielo Abierto. Así mismo, 1.350 empleos directos e indirectos se reactivarán. La estrategia comenzará en la localidad de Chapinero entre las calles 67 y la calle 90, y desde la avenida novena hasta la avenida 15. (AG)

## MINAS

## Aumentó la demanda de combustible



La República

Según datos del Ministerio de Minas y Energía, dirigido por Diego Mesa, la demanda de combustibles en lo corrido de noviembre, frente a los niveles registrados en abril, presentó un crecimiento de 73% para el diésel; 158% para la gasolina motor corriente, y 107% en Jet. En cuanto a la semana anterior, la cartera evidenció un incremento de 1% en el diésel y 4% en la gasolina motor corriente, mientras que el jet presentó una reducción cercana a 39%, en gran parte por el consumo de inventarios. En cuanto a la producción de crudo, fue de 754.000 barriles la primera semana de este mes. (AG)

# “Avianca no usará el crédito del Gobierno porque no lo necesita”

**HACIENDA. LA PRÓXIMA SEMANA INICIA EL PROCESO DE POSTULACIÓN PARA EL SUBSIDIO A LA NÓMINA DE SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO FORMAL (PAEF)**



José Ignacio López

Jefe de investigaciones económicas en Corficolombiana

“Es una buena noticia porque Avianca logró otras fuentes de financiación, va a seguir con su proceso de reestructuración y evita que el Gobierno ponga recursos en una transacción controversial”.

## BOGOTÁ

En agosto, el anuncio de un crédito por US\$370 millones por parte del Gobierno a Avianca para que la aerolínea sorteara la crisis económica por la que atraviesa conmocionó a la opinión pública y a las demás compañías que también resultaron afectadas por la coyuntura.

Sin embargo, después de varias decisiones judiciales en Colombia y EE.UU., el viceministro de Hacienda, Juan Alberto Londoño, confirmó a LR que la aerolínea ya no hará uso del préstamo porque, en su proceso de reorganización, encontró financiación de otros agentes.

### ¿Qué pasó con el crédito de la Nación a Avianca?

Con el crédito de Avianca, la respuesta es que no existe. La aerolínea ya se presentó al Tribunal de Quiebra en EE.UU. sin la Nación y nosotros no participamos en el proceso de reorganización; el juez lo aprobó sin los recursos de la Nación. Avianca ya está trabajando en su reorganización y no requirió ese crédito. Además, con el fallo del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, seguía suspendida la posibilidad de que el Gobierno aportara recursos y habíamos dicho que seríamos el prestamista de última instancia y no nos necesitaron. El crédito pasó a otra instancia y es ver cómo, entre privados, prestamistas y acreedores resuelven el problema. La compañía está operando bien y nos sentimos tranquilos. Avianca no hará uso del crédito del Gobierno porque no lo necesitó y la condición era solo si les faltaba, pero, como consistieron de otros prestamistas, no lo necesitaron.

### ¿Habrà esa opción para otras empresas de más sectores?

Las compañías que sean estratégicas para el país podrán acceder a recursos si los llegan a necesitar, pero pusimos la condición de que tienen que reorganizarse porque, en caso de un préstamo, se tiene que garantizar su viabilidad, que el mercado vea que se puede salvar y que la plata no vaya a los accionistas, sino a la operación.

### ¿Cómo va la segunda etapa del subsidio a la nómina, Paef?



Ministerio de Hacienda

Juan Alberto Londoño, viceministro de Hacienda, señaló que un nuevo cierre de actividades generará problemas a la economía.

## US\$370

**MILLONES ERA EL CUPO DISPONIBLE DE FINANCIACIÓN ESTATAL QUE EL GOBIERNO HABÍA OFRECIDO A AVIANCA.**

Sigamos en:

www.larepublica.co

Con la entrevista completa al viceministro de Hacienda, Juan Alberto Londoño.



El trámite va a ser el mismo que se viene realizando en el sistema financiero. Cada empresa va sumando y presenta el pago de la planilla del aporte de la seguridad social y los bancos pasan el reporte y, con eso, nosotros hacemos el giro.

### ¿Cómo será?

Vamos a pagar septiembre, octubre y noviembre, que ya se causaron, pero que nosotros no hemos pagado a los empleados. Vamos a reponerles esos recursos, y también diciembre.

### ¿Cómo ve el proceso de reactivación económica?

Si se ve una recuperación se nota bastante en el empleo: las cifras han mejorado, aunque siguen siendo altas. También hay mejores cifras en consumo de energía, combustibles, utiliza-

ción de tarjetas de crédito y eso también demuestra reactivación. Lo importante es que no podemos llegar a una situación como la de Europa porque, si volvemos a cerrar, tendremos unos problemas grandes. La capacidad instalada en salud está bien, vamos por buen camino y habrá recuperación.

### ¿En cuánto caerá el PIB?

La caída del PIB estará entre 5,5% y 6%, yo creo que puede ser un poquito más alto que las proyecciones iniciales, pero vamos por buen camino.

### ¿Cómo proyectan la jornada del tercer día sin IVA?

No tenemos una estimación concreta, pero las cifras del primer día fueron muy buenas porque las ventas crecieron en más de 100% frente a un día normal pre-pandemia y son números importantes. Además, esperamos que, como se va a juntar con el pago anticipado de la prima en el sector público y muchas empresas privadas, nos ayude a que noviembre sea interesante y a un inicio de época navideña positivo para que tengamos mayor consumo y producción.



JUAN SEBASTIÁN AMAYA  
@sebasamayor



Consejo Superior de la Judicatura  
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial  
Neiva - Huila

### AVISO

LA DIRECTORA EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE NEIVA - HUILA. Se permite informar que el día 29 de septiembre de 2020 falleció la Servidora Judicial Sra. MARIA ESPERANZA ROJAS SUAREZ identificada con cédula de ciudadanía No. 36167470 al servicio de La Rama Judicial. Que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 212 de CST, se publica el presente aviso para que las personas que crean tener derecho a reclamar los salarios y prestaciones sociales y otras reclamaciones a que consideren pertinente de la fallecida, se presenten en la oficina del Área de Talento Humano de la DESAJ ubicado en el Palacio de Justicia de Neiva (Carrera 4 No. 6-99), dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación del presente aviso. Según el concepto 362831 de 2019 Departamento Administrativo de la Función Pública "Dicho aviso se publicará por dos (2) veces en un periódico del lugar en que se tramite el pago del seguro.

SEGUNDO AVISO